

Periodo Constitucional

2018-2021

Décima Acta de Sesión 2021

Sexta Sesión Extraordinaria

30 de Abril del 2021

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 15:36 quince horas con treinta y seis minutos del día viernes 30 treinta de abril del año 2021 dos mil veintiuno, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 29 fracción II, 30 párrafo primero y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 17, 19, 22 y 24, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; se celebró la **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del año 2021, de la Administración Pública Municipal 2018-2021, la cual siguió su curso bajo el siguiente tenor: -----

El presidente municipal interino, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, en uso de la voz, declaró el inicio de la sesión, la cual se condujo por el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la ejecución de la obra "Cancha de Usos Múltiples y Andadores Perimetrales en la Colonia Nuevo Fuerte de Ocotlán, Jalisco", con un techo financiero de hasta \$ 1'843,362.72 (un millón ochocientos cuarenta y tres mil trescientos sesenta y dos pesos 72/100 M.N.), con recursos del programa Fondo de Infraestructura Social Municipal (RAMO 33-FISM 2021).
- IV. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Al desahogo del primer punto, el presidente municipal interino, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, solicitó al secretario general, **C. Edgar Huerta Sevilla**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Juan Antonio Mercado Vargas	Presidente Municipal Interino	Presente
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	Presente

3	C. Oscar Noé Vázquez Contreras	Regidor	Presente
4	C. Sandra Flores Cervera	Regidora	Presente
5	C. Eva Álvarez Tostado Medina	Regidora	Presente
6	C. Elsa Angélica Medrano Barba	Síndico	Presente
7	C. Miguel Ángel Robles Limón	Regidor	Presente
8	C. Patricia Caro Barrera	Regidora	Presente
9	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	Presente
10	C. Karinna Romo Plascencia	Regidora	Presente
11	C. Juan Manuel Alatorre Franco	Regidor	Ausente
12	C. Marcelino Hernández Castellanos	Regidor	Presente
13	C. Laura Beatriz Lagunas Barajas	Regidora	Presente

Dada lectura a la lista de asistencia, el presidente municipal interino, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, verificó que en el Recinto Oficial se encontraban presentes 12 de los 14 integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión extraordinaria de mérito y como válidos los acuerdos que en ella se tomen, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 13 segundo párrafo del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. -----

Acto seguido y en uso de la voz, el presidente municipal interino, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, informó: *"Antes de continuar me permito hacer de su conocimiento que recibimos un escrito de parte del regidor Juan Manuel Alatorre Franco, mediante el cual informa que no podrá asistir a la presente sesión por un tema referente a su agenda, ello a fin de poder justificar en la próxima sesión ordinaria su inasistencia"*. -----

SEGUNDO PUNTO. En lo referente al segundo punto del orden del día: **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS**, el presidente municipal interino, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, dijo: *"Se pone a consideración de los integrantes de este H. Ayuntamiento el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente entregados en apego a lo establecido en el artículo 22 tercer párrafo del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; si se aprueba favor de manifestarlo levantando su mano"*. -

Resultando el orden del día y la dispensa de los documentos previamente entregados, **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de doce de los doce regidores y regidoras, de la siguiente manera: -----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Juan Antonio Mercado Vargas	Presidente Municipal Interino	A favor
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	A favor
3	C. Oscar Noé Vázquez Contreras	Regidor	A favor
4	C. Sandra Flores Cervera	Regidora	A favor
5	C. Eva Álvarez Tostado Medina	Regidora	A favor
6	C. Elsa Angélica Medrano Barba	Síndico	A favor
7	C. Miguel Ángel Robles Limón	Regidor	A favor
8	C. Patricia Caro Barrera	Regidora	A favor
9	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	A favor
10	C. Karinna Romo Plascencia	Regidora	A favor
11	C. Marcelino Hernández Castellanos	Regidor	A favor
12	C. Laura Beatriz Lagunas Barajas	Regidora	A favor

TERCER PUNTO. En relación al tercer punto del orden del día: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y ANDADORES PERIMETRALES EN LA COLONIA NUEVO FUERTE DE OCOTLÁN, JALISCO", CON UN TECHO FINANCIERO DE HASTA \$ 1'843,362.72 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 72/100 M.N.), CON RECURSOS DEL PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33-FISM 2021);** el presidente municipal interino, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, dio a conocer a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento lo siguiente: *"El director de obras públicas hace llegar oficio a la Secretaria General de este Gobierno Municipal, mediante el cual solicita se ponga a consideración de este Pleno del Ayuntamiento la aprobación para la ejecución de la obra denominada "Cancha de usos múltiples y andadores perimetrales en la colonia Nuevo Fuerte de Ocotlán, Jalisco". Es importante señalar que dicha obra será ejecutada con recursos del programa Fondo de Infraestructura Social Municipal (RAMO 33-FISM 2021) y tiene como finalidad el apoyo a la infraestructura social beneficiando a una población aproximada de 2,000 habitantes de tal manera que con dicha obra podrán disfrutar de una obra con cancha de basket ball, volley ball y fut bol, así como un parque de juegos, mobiliario urbano, andadores y alumbrado. Incentivando con esto buenos hábitos deportivos para un libre esparcimiento. Así mismo, es importante señalar que el nombre propuesto para la obra es susceptible de cambio por parte de la Dirección Regional de Desarrollo de la Secretaría del Estado, según sus manuales de operación, mismos que a la fecha no han sido publicados. Por lo que en virtud de lo anteriormente expuesto y al no haber algún comentario en relación a este tema, se pone a consideración de este cuerpo colegiado los siguientes puntos de acuerdo:"* -----

"PRIMERO. Se aprueba y autoriza la ejecución de la obra "Cancha de usos múltiples y andadores perimetrales en la colonia Nuevo Fuerte de Ocotlán, Jalisco", con un techo financiero de hasta \$1'843,362.72 (un millón ochocientos cuarenta y tres mil trescientos sesenta y dos pesos 72/100 M.N.), con recursos del programa fondo de infraestructura social municipal 2021 (ramo 33-FISM 2021)". -----

"SEGUNDO. Se ratifica gasto para ejecución de la obra: "Cancha de usos múltiples y andadores perimetrales en la colonia Nuevo Fuerte de Ocotlán, Jalisco", con un techo financiero de hasta \$1'843,362.72 (un millón ochocientos cuarenta y tres mil trescientos sesenta y dos pesos 72/100 M.N.), con recursos del programa fondo de infraestructura social municipal 2021 (ramo 33-FISM 2021)". -----

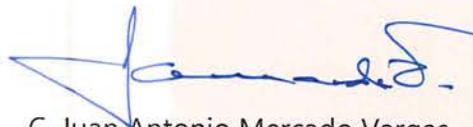
Resultando el **tercer punto** del orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con doce votos a favor de los doce regidores y regidoras que se encuentran presentes como a continuación se describe: -----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Juan Antonio Mercado Vargas	Presidente Municipal Interino	A favor
2	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora	A favor
3	C. Oscar Noé Vázquez Contreras	Regidor	A favor
4	C. Sandra Flores Cervera	Regidora	A favor
5	C. Eva Álvarez Tostado Medina	Regidora	A favor
6	C. Elsa Angélica Medrano Barba	Síndico	A favor
7	C. Miguel Ángel Robles Limón	Regidor	A favor
8	C. Patricia Caro Barrera	Regidora	A favor
9	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	A favor
10	C. Karinna Romo Plascencia	Regidora	A favor
11	C. Marcelino Hernández Castellanos	Regidor	A favor
12	C. Laura Beatriz Lagunas Barajas	Regidora	A favor

Acto seguido y en uso de la voz, el presidente municipal interino, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, concluyó: "Al no haber más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión del Pleno del Ayuntamiento". -----

CUARTO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal Interino **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, concluyó la **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 15:44 quince horas con cuarenta y cuatro minutos del día 30 treinta de abril del 2021 dos mil veintiuno. -----

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE OCOTLÁN, JALISCO.**



C. Juan Antonio Mercado Vargas.
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

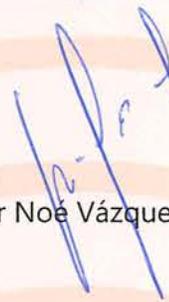


C. Elsa Angélica Medrano Barba.
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES



C. Lilia Denisse Chávez Ochoa.



C. Óscar Noé Vázquez Contreras.



C. Sandra Flores Cervera.



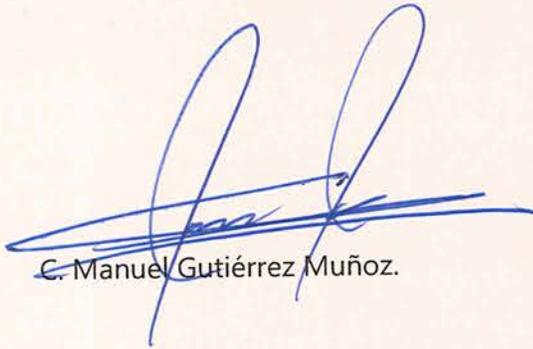
C. Eva Álvarez Tostado Medina.



C. Miguel Ángel Robles Limón.



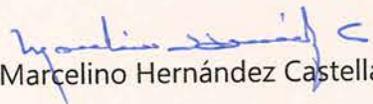
C. Patricia Caro Barrera.



C. Manuel Gutiérrez Muñoz.



C. Karinna Romo Plascencia.



C. Marcelino Hernández Castellanos.



C. Laura Beatriz Lagunas Barajas.



C. Edgar Huerta Sevilla.
SECRETARIO GENERAL.